

Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en abril de 1993 y forma parte del Grupo Chiquita, esta última pertenece al consorcio brasileño Cutrale-Safra, quienes adquirieron al Grupo Chiquita, durante el último trimestre del año 2014.

Las operaciones de la Compañía consistían principalmente en la producción y comercialización de jugos, concentrados, purés y congelados de frutas, ventas realizadas en las condiciones establecidas en el contrato de suministro y entrega de productos, suscrito con su Casa Matriz el 10 de noviembre de 1999 (Véase Nota 20). El 100% de sus ventas eran efectuadas a su compañía relacionada Chiquita North America. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependían en su totalidad de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus compañías y partes relacionadas.

La dirección registrada de la Compañía es Vía Durán – Tambo Km 4.5, Durán-Ecuador.

Los estados financieros de Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la aprobación de la Gerencia General con fecha 8 de junio de 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Suspensión temporal de sus operaciones

En enero del 2013, basados en la decisión de su Casa Matriz, la cual se encuentra pendiente de aprobación por parte de Junta General de Accionistas, la Administración procedió con la suspensión de las operaciones de la Compañía y liquidó el 97% de su personal. En el año 2013, la Compañía vendió el 97% de sus inventarios a sus relacionadas por 2,791,227, mientras que durante el año 2014 la Compañía adquirió inventario a terceros locales y vendió a sus relacionadas por 204,649 a fines de cumplir compromisos previamente convenidos, sin generar pérdidas en dichas transacciones; adicionalmente las cuentas por cobrar con compañías relacionadas han sido en gran parte recuperadas durante el 2013 y 2014. Los costos de liquidación del personal ascendieron a 59,963 y 1,168,390 en los años 2014 y 2013 respectivamente, los mismos que han sido registrados en resultados de ambos periodos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía, pese a la suspensión de las operaciones y a no tener fecha de reinicio de las mismas, ha preparado los estados financieros adjuntos bajo el principio de una empresa en marcha pues considera que los activos y pasivos existentes serían realizables, sin que se produzcan pérdidas importantes en la realización final de los mismos y además consideran que no existen pasivos importantes, adicionales a los ya registrados, que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos, contingencias o una eventual liquidación de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía han manifestado que continuarán prestando apoyo financiero, técnico y de otra índole necesaria para que se continúe desarrollando sus actividades, de manera que pueda cumplir con el pago oportuno de sus obligaciones. Además indican que la suspensión de las operaciones es temporal.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Déficit de capital de trabajo

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía reportó un déficit de capital de trabajo de 3,482,855 y 3,007,557 respectivamente. Este déficit ha sido producido fundamentalmente por la reclasificación al corto plazo de la obligación mantenida con su relacionada Fresh Holding C.V., que fue adquirida para financiar capital de trabajo en años anteriores. A la presente fecha, la Administración estima que este déficit será reducido cuando la Compañía reinicie sus operaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 los activos financieros se clasifican

como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, e inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado

mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los

Notas a los estados financieros (continuación)

préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés

efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a

Notas a los estados financieros (continuación)

continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos para la venta y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra incurrida para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método del costo estándar, el cual se revisa y se cambia en forma regular. Las variaciones entre el costo estándar y los costos reales se registran directamente con cargo al costo de los productos vendidos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

La Administración de la Compañía realiza una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios para determinar si se encuentran aptos para el consumo, utilización o comercialización. Se constituye una provisión con cargo a resultados del año para cubrir las pérdidas por inventario en mal estado o no apto para el consumo, utilización o comercialización, la misma que se presenta neta de los rubros de inventarios de producto terminado y de materias primas y materiales.

(d) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

(e) Propiedad, planta y equipos-

Las partidas de propiedad, planta y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro de su valor, cuanto esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	40 - 60
Maquinarias y equipos	20 - 45
Vehículos	10 - 16
Activos fuera de uso	4 - 16
Equipos de oficina	5 - 11
Equipos de cómputo	3
Bines	<u>5</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(f) Revaluación de terrenos, maquinarias y edificios -

A partir del 1 de enero de 2010, la Compañía modificó su política contable para la medición de los terrenos, maquinarias y los edificios por el modelo de revaluación generándose un aumento de 3,420,060 en el patrimonio el 1 de enero de 2010 (periodo de adopción de las NIIF). La Gerencia determinó que estos activos constituyen una categoría de activo según de la NIIF 13, considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes a la propiedad.

El valor razonable de las propiedades se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables, por medio de la asistencia de un perito valuador. Esto significa que las valuaciones realizadas por el perito se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular.

(g) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2013, debido a la suspensión temporal de sus operaciones, la Compañía determinó que el importe recuperable de sus propiedades, planta y equipos, considerada como una unidad generadora de efectivo independiente, fue mayor que su importe en libros. El importe recuperable se determinó en base a un avalúo efectuado por peritos independientes, de agosto del 2014, el cual no difiere significativamente con las cifras mostradas por el perito a diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 no se identificó la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos), por cuanto el valor razonable de estos activos, según avalúo practicado por un perito independiente en agosto de 2014, se aproxima a su valor en libros.

(h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del

periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos pueden ser medidos de forma fiable, independientemente de la fecha de cobro. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también se deben cumplir antes de que los ingresos sean reconocidos.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes han pasado al comprador, por lo general esto ocurre cuando se entrega las mercancías.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en

notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Algunos de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizadas por la administración de la Compañía:

Estimación para cuentas incobrables-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Provisión por obsolescencia de inventario y de lento movimiento-

La estimación para obsolescencia de inventario de producto terminado, así como de materia prima y materiales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a políticas establecidas por la Casa Matriz. La provisión para inventario obsoleto y de lento movimiento se carga a resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos, y considera lo siguiente:

Inventario de repuestos

- 100% para aquellos ítems (obsoletos) que no tienen uso alguno;
- 50% para aquellos ítems (excedente) que exceden la necesidad del negocio de los próximos 24 meses;
- 25% sobre aquellos ítems (lento movimiento) que exceden la necesidad del negocio de los próximos 12 meses; y,
- En base al juicio, sobre aquellos ítems considerados como stock de seguridad.

Inventario de producto terminado

- 100% para aquellos productos que expiraron y para los que expirarán en 30 días;
- 50% para aquellos productos que expirarán en 31 a 90 días
- 25% para aquellos productos que expirarán en 91 a 180 días

Propiedades, planta y equipo-

La determinación de las vidas útiles y valores residuales se deben evaluar al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes.

Provisiones por beneficios a empleados-

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

Impuesto a la renta diferido-

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando la posibilidad de que todas

Notas a los estados financieros (continuación)

las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se reviertan en el futuro.

5. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO ANTERIOR

Durante el año 2014, la Compañía identificó y determinó ciertos errores en la presentación y clasificación de sus estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013. Con el propósito de corregir los errores en la presentación de sus estados financieros, corrigió la presentación de sus estados financieros auditados por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, para que éstos pudieran ser comparativos. Los efectos de este restablecimiento se muestran a continuación:

(a) Estado de situación financiera-

El estado de situación financiera del año 2013 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera como fue reportado	Nota explica- tiva	Reclasificaciones efectuadas para restablecimiento	Estado de situación financiera como fue ajustado
Activo corriente:				
Efectivo en caja y bancos	46,666		-	46,666
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	653	(a)	74,117	74,770
Cuentas por cobrar relacionadas	370,117			370,117
Impuestos por recuperar	11,533	(a)	(8,835)	2,698
Otras cuentas por cobrar	65,282	(a)	(65,282)	-
Inventarios	953,507		-	953,507
Gastos pagados por anticipado	1,607	(b)	(1,607)	-
Otros activos	-	(b)	3,431	3,431
Total activo corriente	1,449,365		1,824	1,451,189
Activo no corriente				
Propiedad, planta y equipos	6,073,722		-	6,073,722
Otros activos	1,824	(b)	(1,824)	-
Total activo no corriente	6,075,546		(1,824)	6,073,722
Total activo	7,524,911		-	7,524,911

	Estado de situación financiera como fue reportado	Nota explica- tiva	Reclasificaciones efectuadas para restablecimiento	Estado de situación financiera como fue ajustado
Pasivo corriente:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	95,182	(c)	121,399	216,581

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera como fue reportado	Nota explica- tiva	Reclasificaciones efectuadas para restablecimiento	Estado de situación financiera como fue ajustado
Cuentas por pagar a partes relacionadas	4,000,553		-	4,000,553
Impuestos por pagar	224,940		-	224,940
Beneficios sociales	71,696	(c)	(55,024)	16,672
Otras provisiones	66,375	(c)	(66,375)	-
Total pasivo corriente	4,458,746		-	4,458,746
Pasivo no corriente				
Beneficios sociales	51,640		-	51,640
Impuesto a la renta diferido	441,339		-	441,339
Total pasivo no corriente	493,579		-	493,579
Patrimonio:				
Capital	2,217,199		-	2,217,199
Aportes para futuras capitalizaciones	683,911		-	683,911
Reserva legal	5,426		-	5,426
Resultados acumulados	(333,950)		-	(333,950)
Total patrimonio	2,572,586		-	2,572,586
Total pasivo y patrimonio	7,524,911		-	7,524,911

(b) Estado de resultados-

El estado de resultados del año 2013 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera como fue reportado	Nota explica- tiva	Reclasificaciones efectuadas para restablecimiento	Estado de situación financiera como fue ajustado
Ventas netas	3,680,938	(d)	(3,680,938)	-
Ingresos por exportaciones	-	(d)	3,514,995	3,514,995
Ventas locales	-	(d)	84,494	84,494
Ingresos por reembolsos	-	(d)	140,165	140,165
Otros ingresos	-	(d)	166,400	166,400
Total ingresos	3,680,938		225,116	3,906,054
Costos de venta	(3,108,838)	(d)	(1,986,358)	(5,095,196)
Gastos de administración	(2,072,722)	(d)	1,846,192	(226,530)
Gastos financieros	(310,000)		-	(310,000)
Otros ingresos	84,950	(d)	(84,950)	-
Total costos y gastos	(5,406,610)		(225,116)	(5,631,726)
	(1,725,672)		-	(1,725,672)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera como fue reportado	Nota explica- tiva	Reclasificaciones efectuadas para restablecimiento	Estado de situación financiera como fue ajustado
Impuesto a la renta	(15,015)		-	(15,015)
Pérdida neta	(1,740,687)		-	(1,740,687)

(c) Estado de cambios en el patrimonio-

No se identificaron cambios en el estado de cambios en el patrimonio por el período terminado al 31 de diciembre de 2013.

(d) Estado de flujos de efectivo-

La corrección de errores no tiene efecto en los flujos de efectivo de la Compañía, pero sí se han generado ciertos movimientos de algunas cuentas por los cambios en la presentación del estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2013, que no son significativos.

(e) Notas explicativas:

(1) Reclasificaciones

Como parte del proceso de la identificación de errores, la Compañía ha reclasificado sus cifras al 31 de diciembre de 2013, en lo que respecta a:

- (a) Documentos y otras cuentas por cobrar por 74,117 antes clasificadas como parte de los impuestos por recuperar y de las otras cuentas por cobrar.
- (b) Anticipos entregados a terceros por 3,431 presentados como parte de los gastos pagados por anticipados por 1,607 y cuentas por cobrar no corrientes por 1,824.
- (c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por 121,399 antes presentadas como parte de los beneficios sociales por 55,024; y 66,375 presentados como parte de otras provisiones.
- (d) Cuentas de ingresos y gastos, de acuerdo a la naturaleza de la cuenta.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja	1,000	1,000
Bancos locales (1)	1,089	45,666
	<u>2,089</u>	<u>46,666</u>

- (1) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en diversas instituciones financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosan como sigue:

		2014	2013
Documentos negociables	(1)	73,246	68,422
Anticipos entregados		10,538	12,897
Préstamos y anticipos a empleados		3,500	1,066
Clientes		-	653
Otros		528	497
Menos- Provisión para cuentas incobrables		(4,312)	(8,765)
		83,500	74,770

(1) Corresponde a notas de crédito emitidas por el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) por concepto de devolución de Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones, las mismas que fueron liquidadas el 16 de junio de 2015.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de inventarios se desglosan como sigue:

	2014	2013
Producto terminado	1,138,774	1,138,774
Menos- Provisión por deterioro y lento movimiento	(290,541)	(185,267)
	848,233	953,507

9. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2014	2013	
Por cobrar:					
Brundicorpi S.A.	Comercial	Ecuador	754	-	
Chiquita North America	Comercial	Estados Unidos	-	362,245	
Mundimar S.A.	Comercial	Costa Rica	-	1,600	
C.B.L.L.	Comercial	Ecuador	317	6,272	
			1,071	370,117	
Por pagar:					
Fresh Holding C.V.	Acreedora	Holanda	(1) y (2)	4,078,137	4,000,000 (2)
Chiquita North America	Comercial	Estados Unidos	908	-	
Mundimar S.A.	Comercial	Costa Rica	4	-	
Brundicorpi S.A.	Comercial	Ecuador	-	553	

Notas a los estados financieros (continuación)

Naturaleza de la relación	País	2014	2013
		<u>4,079,049</u>	<u>4,000,553</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye intereses por pagar del año por 78,137
- (2) En diciembre de 2007, la Compañía suscribió una línea de crédito con Chiquita International Limited por 4,000,000 con una tasa de interés anual del 7.75%. En noviembre de 2008, se efectuó la cesión de derechos de cobro de Chiquita International Limited a Fresh Holding C.V. Conforme lo señalado en el acuerdo, los préstamos debieron destinarse a atender sus necesidades de capital de trabajo y desarrollo del negocio. A inicios del año 2013, debido a la suspensión temporal de las operaciones de la Compañía (ver Nota 1), Casa Matriz postergó sin fecha definida, el pago de capital de dicho préstamo hasta el reinicio de operaciones, dichos vencimientos de capital se iban a efectuar en diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. Durante los años 2014 y 2013, la Compañía cargó a resultados del año 310,000 por concepto de intereses financieros.

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento, excepto por lo indicado en el numeral (2) de esta nota.

Durante el año 2014 se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre 2014							
	Naturaleza de la relación	País	Venta de bienes	Venta de activo fijo	Intereses financieros	Reembolsos (neto)	Otros
Chiquita North America		Estados Unidos					
Mundimar	Comercial	Costa Rica	204,649	-	-	102,199	-
Brundicorpi S.A.	Comercial	Ecuador	-	559,154	-	680	-
Fresh Holding C.V.	Comercial	Holanda	1,128	16,464	-	1,419	-
	Acreedora		-	-	310,000	-	24,572
			<u>205,777</u>	<u>575,618</u>	<u>310,000</u>	<u>104,298</u>	<u>24,572</u>

Durante el año 2013 se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2013					
	Naturaleza de la relación	País	Venta de bienes	Venta de activo fijo	Intereses financieros
Chiquita North America	Relacionada	Estados Unidos	3,403,821	77,958	-
Mundimar S.A.	Relacionada	Costa Rica	277,117	-	-
Fresh Holding C.V.	Relacionada	Holanda	-	-	310,000
			<u>3,680,938</u>	<u>77,958</u>	<u>310,000</u>

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la administración de la Compañía no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otro tipo de transacciones que no han sido reveladas en las notas a los estados financieros.

(c) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Los ingresos, costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas en precios establecidos entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No se han generado garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	680,049	-	680,049	680,049	-	680,049
Edificios e instalaciones	2,803,245	(418,903)	2,384,342	2,803,245	(278,741)	2,524,504
Maquinarias y equipos	1,497,490	(1,037,246)	460,244	2,829,797	(1,602,040)	1,227,757
Vehículos	123,358	(113,542)	9,816	123,358	(88,870)	34,488
Muebles y equipos de oficina	238,937	(111,765)	127,172	238,937	(87,871)	151,066
Bines	346,940	(346,940)	-	346,940	(346,940)	-
Ítems fuera de uso	253,914	(174,796)	79,118	253,914	(149,405)	104,509
Construcciones en curso	1,351,349	-	1,351,349	1,351,349	-	1,351,349
	<u>7,295,282</u>	<u>(2,203,192)</u>	<u>5,092,090</u>	<u>8,627,589</u>	<u>(2,553,867)</u>	<u>6,073,722</u>

Durante el año 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	6,073,722	6,673,134
Más (menos)-		
Adiciones	8,006	124,466
Ventas a relacionadas (Véase Nota 9(a))	(559,154)	(167,606)
Depreciación del año (Véase Nota 18)	(430,484)	(556,272)
Saldo final	<u>5,092,090</u>	<u>6,073,722</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores de servicios	65,650	91,255
Provisiones por servicios	31,174	28,637
Otras provisiones	18,751	6,755
Provisión de auditoría externa	14,571	30,941
Otros	2,799	3,969
	<u>132,945</u>	<u>161,557</u>

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Durante los años 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales	5,122	16,672
Provisión planillas	276	55,025
	<u>5,398</u>	<u>71,697</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	12,445	12,445
Desahucio	39,195	39,195
	<u>51,640</u>	<u>51,640</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no contrató los servicios de un perito para determinar las reservas actuariales. A criterio de la gerencia su importe no es significativo.

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente	1,326	2,698
Impuesto al Valor Agregado	857	-
	<u>2,183</u>	<u>2,698</u>
Por pagar:		
Impuesto a la salida de divisas	200,000	200,000
Impuesto al Valor Agregado	2,254	2,448
Retenciones en la fuente	1,044	19,236
Impuesto a la renta (Véase Nota 15(c))	1,033	1,897
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	32	1,358
	<u>204,363</u>	<u>224,939</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se componen de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto corriente	57,300	127,770
Impuesto diferido (Véase literal (d))	(441,939)	(112,755)
(Ingreso) gasto de impuesto a la renta, neto	<u>(384,639)</u>	<u>15,015</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectan la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013, fueron los siguientes:

	2014	2013
Pérdida contable antes del impuesto a la renta	(1,399,630)	(1,725,672)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	696,547	408,649

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Deducciones	-	(14,582)
Pérdida gravable	(703,083)	(1,331,605)
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	-	-
Anticipo mínimo impuesto a la renta	57,300	127,770
Impuesto a la renta causado	57,300	127,770

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta causado	57,300	127,770
Menos:		
Anticipo pagado	(56,498)	(126,105)
Retenciones en la fuente del año	(293)	(801)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(1,033)	(1,897)
Saldo (a favor)	(1) (524)	(1,033)

(1) Al cierre de los años 2014 y 2013, la Compañía no compensó el impuesto a la renta a pagar con el crédito tributario por igual concepto que mantenía a la fecha de balance.

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la evolución del pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

		Estado de situación financiera		Efecto en resultados integrales	
		2014	2013	2014	2013
<u>Activo por impuesto diferido:</u>					
Provisión beneficios a empleados	(2)	-	4,761	4,761	20,884
Provisión por obsolescencia de inventarios	(1)	-	40,759	40,759	(18,768)
Provisión por impuesto a la salida de divisas	(2)	-	44,000	44,000	(44,000)
Otros		-	-	-	597
		-	89,520		
<u>Pasivo por impuesto diferido:</u>					
Costo atribuido en edificios y maquinarias	(1)	-	531,459	(531,459)	(71,468)
Pasivo por impuesto diferido, neto		-	441,939		
Ingreso por impuesto diferido, neto				(441,939)	(112,755)

- (1) De acuerdo al artículo innumerado del Art. 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), agregado por el Art. 10 del D.E. 539, R.O. 407 3S, del 31 de diciembre de 2014, la Administración Tributaria dispone los casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. Como resultado de esto, la Compañía ajustó con cargo a resultados del año, aquellas partidas en activos y pasivos por impuesto diferido provenientes de períodos anteriores, y que no son aceptadas por la Administración Tributaria.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía procedió a ajustar con cargo a resultados del año, las partidas reconocidas como activos por impuestos diferidos conforme lo dispuesto por la NIC 12, ya que a criterio de la Gerencia, a la fecha de balance no existen los elementos que suficientes que permitan concluir sobre la probabilidad de realizar tales activos por impuestos diferidos con las ganancias fiscales futuras que se puedan disponer.

(e) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

(e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(f) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(h) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

14. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha diciembre 29 de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural

Notas a los estados financieros (continuación)

o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.
- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República, facultando al Servicio de Rentas Internas el cobro y control de las mismas para lo cual podrá emitir los instructivos que considere pertinente.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los accionistas de la Compañía es el siguiente:

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
Mundimar S.A.	Costa Rica	2,217,198	1	2,217,198	99,99%
Brundicorpi S.A.	Ecuador	1	1	1	0,01%
		<u>2,217,199</u>		<u>2,217,199</u>	<u>100%</u>

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. PERDIDAS ACUMULADAS

(a) Reserva de capital-

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas del año, si los hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

(b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor por 2,635,103 que se generó como resultado de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

18. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Costos	Gastos Administrativos	Costos	Gastos Administrativos
Gastos fijos	431,343	-	719,563	-
Materiales	185,867	-	963,224	-
Bajas de inventario	178,870	-	220,714	-
Beneficios sociales	165,196	-	1,796,546	-
Electricidad	25,665	-	70,463	-
Depreciación (Véase Nota 10)	430,484	-	556,272	-
Gastos de mantenimiento	3,245	-	61,255	-
Suministros	3,590	-	31,338	-
Otros costos	-	-	675,821	-
Provisión de incobrables	-	4,400	-	6,318
Costos de venta local	-	61,196	-	80,047
Otros gastos	-	23,887	-	-
	<u>1,424,620</u>	<u>89,483</u>	<u>5,095,196</u>	<u>86,365</u>

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las actividades de operación de la Compañía.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de la Compañía revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen

Notas a los estados financieros (continuación)

debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos futuros del efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene préstamos con sus relacionadas (intereses a tasas fijas). Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la administración de la Compañía, no existe una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es muy bajo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero, generándose una pérdida financiera.

El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del departamento de tesorería de la Casa Matriz de acuerdo a sus políticas.

Al 31 de diciembre de 2014, la administración de la Compañía ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto la Compañía asciende aproximadamente a 86,660 (491,553 al 31 de diciembre de 2013), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea periódicamente el riesgo de un déficit de fondos utilizando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo, con el objetivo de mantener un equilibrio en sus finanzas.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo en bancos, considerados adecuados por la administración para financiar las operaciones de la Compañía y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

20. COMPROMISOS

Con fecha 10 de noviembre de 1999, la Compañía firmó un contrato de suministro y entrega de productos con Chiquita North America, a través del cual la Compañía se compromete a producir y entregar los productos a Chiquita North America, acorde a las especificaciones exigidas por ellos.

El plazo de vigencia de este convenio nace a partir de la fecha de suscripción del mismo y continuará en perpetuidad en función de mutuo acuerdo de las partes. Los precios de venta son establecidos al inicio del año, de común acuerdo con la Casa Matriz y/o compañías relacionadas en los términos y condiciones definidas entre las partes relacionadas. Estos precios son susceptibles de reliquidación durante el año, si existieren

Notas a los estados financieros (continuación)

variaciones importantes en los precios de compra de materias primas.

Durante el año 2014, la Compañía registró 204,649 (3,403,821 en el 2013) por este concepto, lo que representa la totalidad de sus ingresos por exportaciones.

21. CONTINGENCIAS

Multas por incumplimiento de normas técnicas ambientales-

Con fecha 13 de septiembre de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente mediante Resolución No.0036-SGAC obliga a la Compañía a:

- Presentar una auditoría ambiental cada dos años,
- Iniciar la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales,
- Comunicar sobre la eficiencia y efectividad de dichos sistemas,
- Entregar trimestralmente informes sobre análisis de ruidos, gases y otros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, a criterio de la Gerencia, la Compañía ha cumplido parcialmente con los asuntos requeridos por dicho ente regulador. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene en discusión con dichos reguladores ambientales una contingencia relacionada a incumplimiento de ciertas normas técnicas ambientales por un monto de 7,300 aproximadamente, equivalente a 20 salarios básicos unificados.

Reclamos presentados por ex-trabajadores de la Compañía mediante juicios laborales-

Al 31 de diciembre de 2014, existen juicios laborales iniciados por parte de ex trabajadores de la Compañía, y cuya resolución a la fecha se encuentra pendiente. Sobre el particular, los asesores jurídicos externos de la Compañía han impugnado estos reclamos y se encuentran defendiendo la posición de la Compañía, y a criterio de la Compañía y de sus asesores, la probabilidad de pago es posible. Según estimaciones de la Compañía la contingencia ascendería a un monto de 12,000 aproximadamente.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de éstos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.